



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1995.-

Visto lo solicitado,

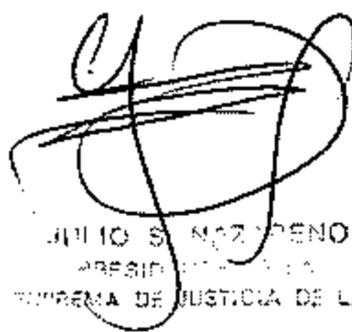
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del 1° de diciembre del corriente año y hasta el 31 de mayo de 1996, al señor Julián Antonio AGUIRRE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de encargado de sección para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) El cargo de encargado de sección, vacante por renuncia del señor Julián Antonio AGUIRRE, no será cubierto para evitar que la contratación autorizada precedentemente, represente erogación alguna.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo dispuesto en el punto 1° de la presente, mediante la compensación de partidas de personal permanente a personal temporario.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. MONTANO  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION